

Una joven de San Nicolás debió ser rescatada en Villa Constitución tras ser atacada por su pareja

Una joven nicoleña fue rescatada en una vivienda de Villa Constitución tras sufrir un ataque por parte de quien hasta ese momento era su pareja. La mujer de 22 años logró enviar un mensaje pidiendo auxilio a una amiga quien no dudó y se presentó en la casa junto a la policía. Tras el arribo de los efectivos el hombre escapó por los techos. "El me iba a matar" aseguró la joven. **Policiales 5**

Miércoles 5.8.2026 • 16 páginas • Año C • Nº 34.235 • www.diarioelnorte.com.ar

@diarioelnortesn    

● ECONOMÍA EN CRISIS

Según los datos del Banco Central, una de cada cinco personas en San Nicolás incumple con el pago de sus deudas

La tasa de mora se ubicó -en junio- en 20,22% en este distrito. El universo de deudores comprende a personas que obtuvieron un préstamo bancario o en compañías financieras. También a quienes financian sus compras con tarjetas. De acuerdo a un informe elaborado a partir de datos del Banco Central de la República Argentina, el monto de deuda total en San Nicolás asciende a \$287.233 millones. El monto de deuda en mora es de \$58.082,75 millones. **En Foco 2**



● BRASIL RETIRA A SU EMBAJADOR EN ARGENTINA

Por los insultos del presidente Javier Milei a Lula da Silva, Brasil decidió retirar de Argentina a su embajador. La Cancillería brasileña definió anoche posponer por tiempo indeterminado el regreso de su embajador Bitelli. Acota así su representación a la faz comercial. La contundente determinación se da por "las reiteradas agresiones de Milei". Nunca en la historia ocurrió algo de este estilo. **Página 15**

ECONOMÍA

Bockl: "Las pymes están tomando créditos para cubrir gastos corrientes"

En diálogo con EL NORTE, el presidente de la Federación de Comercio e Industria de San Nicolás sostuvo que "es difícil y duro pensar un país sin el desarrollo de sus industrias y comercios. Sentimos que este modelo nos ha dejado afuera del desarrollo". Explicó que "las pymes están tomando créditos a tasa altas y endeudándose para cubrir gastos corrientes", dijo. **Local 3**

SOCIEDAD

La pobreza frenó su baja y volvió a aumentar, según informe de la UCA

En un contexto de deterioro de los ingresos y aceleración inflacionaria, la pobreza subió al 30% en el primer trimestre del año y la indigencia al 6,5%, lo que implica un aumento de 0,1 y 0,4 puntos porcentuales, respectivamente, en relación al último trimestre de 2025. **Nacional 8**

FÚTBOL

Boca recibe hoy a Estudiantes con la misión de volver al triunfo

Deportes 12



ECONOMÍA EN CRISIS

Según los datos del Banco Central, 1 de cada 5 personas en San Nicolás incumple con el pago de sus deudas

La tasa de mora se ubicó en junio en 20,22% en este distrito. El universo de deudores comprende a personas que obtuvieron un préstamo bancario o en compañías financieras. También a quienes financian sus compras con tarjetas. De acuerdo con un informe elaborado a partir de datos del Banco Central de la República Argentina, el monto de deuda total en San Nicolás asciende a \$287.233 millones. El monto de deuda en mora es de \$58.082,75 millones.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Cada vez más personas en Argentina tienen problemas para pagar sus deudas. El problema afecta a hogares y el escenario quedó expuesto a partir de un mapa interactivo elaborado por el Centro de Estudios de la Ciudad de Buenos Aires, que muestra los distritos del país donde la gente debe

más de lo que puede pagar. Esta herramienta reveló que, en junio pasado, en San Nicolás de los Arroyos la tasa de morosidad se ubicó en 20,22% en este distrito.

De acuerdo con el informe, elaborado a partir de datos del Banco Central de la República Argentina, el monto de deuda total en San Nicolás asciende a \$287.233 millones, y la mora es de \$58.082,75 millones.

De acuerdo con el relevamiento, la tasa de mora sobre la deuda de las personas físicas alcanzó el 17,4% a nivel nacional, en un contexto en el que el crédito otorgado en términos reales dejó de crecer desde comienzos del año, mientras que el monto de los compromisos impagos continuó aumentando.

Uno de los principales hallazgos es el fuerte impacto del endeuda-

miento entre los menores de 35 años. En ese grupo, las tasas de mora superan el 25% y pueden alcanzar el 50%, según el tipo de entidad acreedora. Además, el 36% de los deudores jóvenes concentra sus obligaciones en "neobancos", señaló el informe, por encima de su participación en entidades financieras tradicionales.

El mapa también muestra mar-

cadadas diferencias territoriales. Las provincias con mayores tasas de mora sobre el monto adeudado son La Rioja, con 23,9%; San Luis, con 22,2%; Santa Cruz, con 21,9%; Catamarca, con 21,5%; y San Juan, con 20,5%. En el extremo opuesto aparecen La Pampa, con 9%; la Ciudad de Buenos Aires, con 11,7%; Entre Ríos, con 13,3%; Santa Fe, con 14,3%; y Córdoba, con 15%.

quiénes
somos

Director: Fernando Daniel Curas
Propietario: EL NORTE Editora y Periodística S.A.
REGISTRO DND en Trámite
web-site: www.diarioelnorte.com.ar



Dirección:

Francia 64 Cod. Postal 2900 HVB-
San Nicolás-Pcia. de Bs. As. Argentina
Tel. (0336) 4424345-4451700-4451750-4424983

E-Mail: diarioelnorte@diarioelnorte.com.ar
elnortesannicolas@gmail.com

Administración:

Atención: lunes a viernes de 8.30 a 15.30 hs.
administracion@diarioelnorte.com.ar

Socio de:

ADEPA (Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas)

SIP (Sociedad Interamericana de Prensa)

ADIRA (Asociación de Diarios del Interior de la República Argentina)

EL PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN LOCAL SOBRE LA PRESIÓN TRIBUTARIA

Bockl: “Las pymes están tomando créditos a tasa altas y endeudándose para cubrir gastos corrientes”

En diálogo con EL NORTE, Andrés Bockl sostuvo sobre la situación de los sectores que representa: “Es difícil y duro pensar un país sin el desarrollo de sus industrias y comercios. Sentimos que este modelo nos ha dejado afuera del desarrollo. Hay sectores que vuelan, como la minería, el campo, las finanzas, y otros que se hunden por la falta de consumo y la baja del poder adquisitivo del asalariado”.

De la Redacción de EL NORTE
redaccion@diarielnorte.com.ar

Distintos estudios y estadísticas detallan que el tejido productivo se encuentra operando bajo niveles críticos que amenazan su sostenibilidad. Uno de los factores de la crisis se encuentra vinculado a la presión tributaria que se ejerce sobre el sector de las pequeñas y medianas empresas e industrias. “Las pymes están tomando créditos a tasa altas y endeudándose para cubrir gastos corrientes. Es difícil y duro pensar un país sin el desarrollo de sus industrias y comercios. Sentimos que este modelo nos ha dejado afuera del desarrollo. Hay sectores que vuelan, como la minería, el campo, las finanzas, y otros que se hunden por la falta de consumo y la baja del poder adquisitivo del asalariado”, expresó a EL NORTE el presidente de la Federación de Comercio e Industria de San Nicolás, Andrés Bockl.

Un relevamiento realizado por el Observatorio de la Unión Nacional de

Empresarios, Emprendedores, Pymes y Productores refleja que gran parte del entramado productivo continúa atravesando un escenario de baja actividad, elevada presión fiscal y crecientes dificultades financieras. El 79% de las pymes tiene deudas con ARCA o perdió sus planes de pago por asfixia financiera. Al mismo tiempo, una reciente Encuesta de Expectativas Económicas PyME, elaborada por la Asociación de Empresarios y Empresarias Nacionales para el Desarrollo Argentino (ENAC), que abarcó a 255 empresas, cooperativas y trabajadores autónomos distribuidos en 19 provincias del país, detalló que un 36,1% evalúa que su negocio va a estar mal en 2026 y se encuentra en una situación en la que está tomando deuda o directamente en riesgo de cerrar.

Carga fiscal y deterioro

“Los créditos deberían estar destinados a mejoras productivas y tecnificación. La presión tributaria muy alta



hace imposible competir con productos importados, los cuales vienen en muchos casos subsidiados por el gobierno, como sucede con China. La carga fiscal sobre las empresas ronda el 56% de sus ingresos, lo que hace inviable competir y producir en desigualdad de reglas. Los embargos generan graves problemas funcionales en la vida diaria de una pyme, con plazos de pago de obligaciones demasiado cortos y congelando cuentas que complican la operatoria”, analizó Bockl.

El presidente de la Federación local señaló que “en Argentina un 40 % de pymes tienen deuda con el fisco (Arba)”. “Se trata de un dato sumamente preocupante si consideramos —como creo— que las pymes son el motor de un país, generadoras de empleo y valor agregado en una sociedad. En nuestra región, que es emblema de la industria metalmeccánica, se ve un deterioro muy importante, ya que empresas de primera línea están sufriendo este modelo de apertura indiscriminada que afecta directamente a todo el entramado productivo y comercial de la región”, concluyó.

Arca y producción

Según el informe de la UNEPP, el 58% de las empresas consultadas aseguró que hoy vende menos que durante 2025, mientras que el 73% define la situación actual de su negocio como «mala» o «regular». Más allá de la evolución de las ventas, el relevamiento identifica la situación tributaria como uno de los

principales factores de tensión para las empresas. Actualmente, el 57% de los consultados mantiene planes de pago vigentes con ARCA para regularizar obligaciones fiscales, mientras que otro 22% reconoce haber perdido esos acuerdos por incumplimientos.

A esto se suma un dato que refleja el nivel de conflictividad financiera: el 21% sufrió o atraviesa embargos por parte del organismo recaudador durante el último año. En ese escenario, el reclamo por nuevas herramientas de financiamiento aparece prácticamente unificado. El 93% considera necesario o positivo que el Gobierno nacional habilite nuevos planes excepcionales de regularización, mientras que seis de cada diez empresarios sostienen que esa medida resulta urgente. De acuerdo con datos difundidos por la Cámara Argentina de la Mediana Empresa, la producción industrial pyme registró en el primer trimestre una caída interanual del 9,2% y acumuló 12 trimestres consecutivos de retroceso.



LA MEDIDA DE STURZENEGGER QUE GENERÓ CAOS EN TODA LA HIDROVÍA IMPACTÓ EN LA OPERATORIA DEL PUERTO SAN NICOLÁS

La entrada en vigencia del Decreto 690/2026, que modificó el régimen de practica y pilotaje impulsado por el Gobierno nacional, derivó en una medida de fuerza que afectó la actividad portuaria bonaerense. La desregulación, que derivó en un paro de trabajadores, alcanzó a prácticos, pilotos y baqueanos y generó demoras en operaciones vinculadas con hidrocarburos, cargas agroindustriales y proyectos energéticos. En la provincia de Buenos Aires, la situación se registró en puertos como La Plata, Dock Sud, Zárate-Campana, Quequén y Bahía Blanca, pero también en la terminal portuaria de San Nicolás. Fuentes vinculadas al consorcio de gestión que administra el Puerto local indicaron a EL NORTE que “la falta del servicio de prácticos demoró el movimiento de los buques y, en consecuencia, afectó el normal funcionamiento de toda la cadena operativa portuaria”.

MERCADO AUTOMOTOR

Compra y venta de autos usados: la rentabilidad de uno de los negocios que más crece en San Nicolás

Vendedores de distintas agencias consultadas por *EL NORTE* coincidieron en que el margen de ganancia es el principal factor detrás del crecimiento del rubro. También detallaron el promedio de ventas mensuales, el perfil de los compradores y las modalidades de pago más frecuentes.



De la redacción de **EL NORTE**
redaccion@diarioelnorte.com.ar

En el último tiempo, en la ciudad de San Nicolás hubo un notorio incremento en la apertura de agencias destinadas a la compra y venta de vehículos usados. Frente a esta situación, *EL NORTE* recorrió distintos comercios de este rubro, cuyos responsables coincidieron en que el boom de las nuevas concesionarias se da por un factor en común: la rentabilidad del negocio.

Afirmaron que esto ocurre por el margen de ganancia que les deja cada operación a los comerciantes, dado por el capital económico que se maneja en cada transacción y por el monto final que ingresa a las agencias. Una de las consultadas por este medio afirmó que las ganancias suelen representar el 30% por vehículo. La rentabilidad no está únicamente en la venta final, sino que las agencias

coincidieron en que principalmente se encuentra en la compra. Explicaron que adquieren vehículos por un precio bajo, que luego acondicionan tanto estética como mecánicamente para finalmente venderlos por un precio mayor.

En cuanto al nivel de ventas, los comercios de este rubro registran un promedio de entre 7 y 10 operaciones mensuales, aunque este varía según la época del año. Las agencias señalaron que los principales compradores suelen ser trabajadores de aplicaciones destinadas al traslado de pasajeros, quienes buscan autos más económicos o que registren un menor consumo de combustible.

Por otra parte, los precios en los comercios van desde los siete hasta los veinte millones de pesos. De igual manera, los más adquiridos, que suelen ser vehículos de la década de 2010, tienen un piso aproximado de \$10.000.000.

Pagos y financiación

Pese a que la mayoría indicó que un gran número de ventas se realiza mediante permutas de otros vehículos más su diferencia económica, hubo una gran variación entre las agencias respecto de las demás formas de pago.

Una de ellas explicó que recurre a una financiación prendaria —modalidad de crédito para la compra de vehículos en la que el automóvil queda como garantía del préstamo hasta cancelar la deuda—; otra, que prefiere concretar los pagos finales de contado; y algunas optan por planes de financiamiento, con una señal inicial y cuotas, con una entidad bancaria de por medio.

Sin embargo, sobre este último punto, una agencia explicó que no ofrece financiamiento con bancos debido a las altas tasas que estos ofrecen. “Es muy excesiva”, afirmaron.

NUESTRO MENÚ SUGERENCIA

MARTES A DOMINGO

Plato Principal
Canelones con salsa mixta

Postre
Crème Brûlée

Precio por persona
\$36.000
No incluye bebida
Domingos sólo disponible al mediodía

Hacé tu reserva
previa al
336 4666565

Los Nogales
RESTAURANTE
HOTEL COLONIAL SAN NICOLAS

VIOLENCIA DE GÉNERO

Una joven de San Nicolás debió ser rescatada en Villa Constitución tras ser atacada por su pareja

Una joven nicoleña fue rescatada en una vivienda de Villa Constitución tras sufrir un ataque por parte de quien hasta ese momento era su pareja. La mujer, de 22 años, logró enviar un mensaje pidiendo auxilio a una amiga, quien no dudó y se presentó en la casa junto con la policía. Tras el arribo de los efectivos, el hombre escapó por los techos. “Él me iba a matar”, aseguró la joven.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Eitiel Cruz es una joven nicoleña domiciliada en la zona norte de nuestra ciudad. El pasado sábado habría sido atacada ferozmente por quien hasta ese momento era su pareja. En un descuido de su agresor logró pedir auxilio y así ser salvada de lo que pudo llegar a ser una tragedia. Conforme a la denuncia, los hechos ocurrieron en una vivienda donde reside el hombre, en la vecina localidad de Villa Constitución, durante la madrugada del pasado sábado.

En medio de la agresión, la mujer, de 22 años, pudo enviar un mensaje a una amiga, quien rápidamente llegó al lugar acompañada por la policía, por lo que Alan Krause, quien sería su agresor, frenó el ataque y huyó por los techos. En tanto, Eitiel debió ser asistida y trasladada en ambulancia a un centro de salud tras descompensarse producto de los golpes y de la difícil situación vivida.

La denuncia fue radicada en la Unidad Regional Sexta de Villa Constitución. Conforme a lo señalado por la víctima, el hombre no se encuentra detenido.

La joven dialogó con EL NORTE

y envió un video solicitando su publicación para compartir su situación de vulnerabilidad y ayudar a otras mujeres. En él relata los difíciles momentos por los que atravesó en los últimos tramos de su relación con el hombre que fue su pareja durante más de un año y que habrían culminado con el violento ataque padecido el pasado sábado.

“Hoy hablo porque no fui lo suficientemente valiente como para defenderme, pero ahora quiero ser lo suficientemente valiente como para que no le pase a nadie más”, comenzó diciendo Eitiel. “Con Alan Krause comenzamos nuestra relación hace más o menos un año. Al principio todo era perfecto, pero al poco tiempo las cosas empezaron a cambiar. Cada vez que discutíamos se ponía más violento. Las intensidades de las agresiones fueron escalando de a poco”, relató la joven.

En cuanto a lo que sucedía después de cada acto de violencia, manifestó: “Yo siempre lo perdono, me manipulaba de tal manera que me callaba y lo perdono. Las primeras veces les contaba a mis amigas, pero después ya no: lo justificaba, lo defendía y dejé de contarles porque no que-



ría que me hablaran mal de él. Me decía que me amaba, me pedía que lo perdono, que iba a cambiar. Seguir con él fue el peor error de mi vida. Mi familia no quería que siguiera la relación, ellos querían ayudarme y yo no me dejé ayudar”, se lamentó Eitiel Cruz.

Última agresión

Respecto de los hechos denun-

ciados, Eitiel expresó: “El sábado pasado salimos, estuvimos primero en un bar de San Nicolás junto a un amigo de él y después volvimos a Villa Constitución y nos encontramos con otras personas. Después él se quedó con un grupo de amigos, yo me quedé charlando con su hermana hasta que ella se fue. Cuando fui a buscarlo se había ido con ellos y me había dejado

sola. Eran alrededor de las cuatro de la mañana. Volví sola a la casa y le envié un mensaje. Cuando llegó, empezó a insultarme y golpearme con fuerza mientras me arrastraba. En determinado momento aproveché un descuido, alcancé a tomar el celular y avisarle a una amiga lo que me estaba pasando. Él agarró el celular y le empezó a contestar los mensajes haciéndose pasar por mí, le decía que no había pasado nada. Mientras tanto me seguía golpeando, me decía que era una negra de mierda y que merecía morir mientras me pegaba”, manifestó.

En otra parte del relato, sobre el momento del rescate, Eitiel Cruz refirió: “Mientras me seguía agrediendo empezaron a llamar a la puerta.

Era mi amiga. Él me decía que me callara, que no hablara. Atrás de ella llegó la policía. Él se escapó y yo pude arrastrarme hasta la puerta. Una chica policía me ayudó. Después de eso me desmayé y me trasladaron en ambulancia. Si mi amiga no llegaba a tiempo me hubiera matado. Por eso les pido a quienes puedan estar en una situación parecida que no se queden, que no se callen, salgan de ahí. Yo ya hice la denuncia”.

www.diarioelnorte.com.ar

SEGUINOS EN NUESTRAS REDES

@diarioelnortesn

f i t d y

www.diarioelnorte.com.ar

EL NORTE

TENDENCIA DE MERCADO

Inversión inmobiliaria en tiempos de búsqueda de resguardo: una alternativa que vuelve a ganar protagonismo

En un escenario donde los ahorristas e inversores buscan preservar el valor de su dinero y generar ingresos a mediano y largo plazo, el mercado inmobiliario vuelve a consolidarse como una de las alternativas más elegidas. La combinación entre estabilidad patrimonial, posibilidad de obtener renta y esquemas de financiación más flexibles explica parte de este renovado interés.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Más allá de la compra tradicional de un inmueble, hoy comienzan a ganar protagonismo modalidades que permiten acceder a una propiedad sin necesidad de inmovilizar el total del capital desde el inicio. Este tipo de operatorias representa una alternativa para quienes buscan diversificar su patrimonio, mantener liquidez y, al mismo tiempo, comenzar a

capitalizar una inversión.

Una de las principales ventajas de estos esquemas es la posibilidad de ingresar con un anticipo del 50% y acceder de manera inmediata al uso de la propiedad. Esto permite aprovechar el potencial del activo desde el primer día, ya sea destinándolo a vivienda propia o generando una renta mediante alquiler mientras se completa el plan de pago acordado.

A diferencia de los modelos tradicionales, estas propuestas



ofrecen la posibilidad de analizar alternativas de financiación adaptadas a cada operación, facilitando el acceso a un inmueble sin necesidad de realizar un desembolso total al momento de la compra.

Al tradicional resguardo de valor que representa el ladrillo se suman hoy dos aspectos especialmente valorados: la previsibilidad y el potencial de capitalización. Para muchos inversores, esta combinación permite reunir en un mismo activo seguridad, rentabilidad y perspectivas de crecimiento.

Alternativa local

En San Nicolás, uno de los desarrollos que refleja esta tendencia es Nación 670, de Autocrédito Desarrollos. Ubicado sobre una de las principales avenidas de la ciudad, el edificio cuenta con unidades terminadas y listas para habitar, pensadas para distintos perfiles de compradores. El proyecto ofrece monoambientes divisibles, departamentos de uno y dos dormitorios con baulera y opción de cochera, además de oficinas y un local comercial. Los amenities incluyen laundry, SUM

con parrillero y piletta, y una amplia terraza para disfrutar.

La posibilidad de acceder con un anticipo del 50% y obtener la posesión inmediata, sumada a las alternativas de financiación propias de la compañía, convierte a Nación 670 en un ejemplo de cómo el mercado inmobiliario incorpora herramientas para ampliar las oportunidades de acceso, tanto para quienes buscan su primera vivienda como para quienes priorizan una inversión con potencial de renta.

En un contexto donde cada decisión financiera requiere análisis y planificación, los proyectos que combinan ubicación estratégica, unidades listas para habitar y esquemas de pago flexibles aparecen como una alternativa cada vez más atractiva para quienes buscan construir patrimonio con una visión de largo plazo.

Quienes deseen obtener más información sobre Nación 670 pueden comunicarse con Martín Sardi, asesor comercial de Autocrédito Desarrollos, al 3364 27-0114, o coordinar una visita al showroom para conocer el proyecto y las tipologías disponibles.

efemérides

1895 - FRIEDRICH ENGELS. Muere en Londres, a los 74 años, el filósofo, sociólogo y periodista alemán Friedrich Engels, coautor, junto con su colega y compatriota Karl Marx, de *La situación de la clase obrera en Inglaterra* (1845) y del *Manifiesto del Partido Comunista* (1848).

1914 - SEMÁFORO ELÉCTRICO. En Cleveland se instala el primer semáforo eléctrico del mundo, que contaba con una luz roja y otra verde para regular el tránsito en la intersección de la avenida Euclid y la calle 105 de esa ciudad estadounidense, la más poblada del estado de Ohio. La luz amarilla se incorporó a los semáforos de Estados Unidos en 1936. El primer semáforo del mundo, accionado de forma manual y con lámparas a gas, había sido instalado en Londres a fines de 1868 para regular el tránsito ferroviario.

1930 - NEIL ARMSTRONG. Nace en la ciudad de Wapakoneta (Ohio, Estados Unidos) el ingeniero aeroespacial y astronauta estadounidense Neil Alden Armstrong, quien, al mando de la misión Apolo XI, fue el primer ser humano en pisar la Luna, el 21 de julio de 1969.

1937 - LOS CINCO GRANDES. La Asociación del Fútbol Argentino (AFA) establece que Boca Juniors, River Plate, Independiente, Racing Club y San Lorenzo de Almagro son los "cinco grandes" del país por contar con más de 15.000 socios, al menos 20 años de permanencia en Primera División y haber ganado, como mínimo, dos campeonatos. La determinación se tomó para establecer el voto proporcional de los clubes afiliados a la AFA, creada en 1934.

1962 - MARILYN MONROE. La Policía de Los Ángeles (California, Estados Unidos) halla muerta a la estrella del cine estadounidense Marilyn Monroe (Norma Jeane Baker) en su casa de Hollywood. La autopsia reveló que la actriz, de 36 años, murió por una sobredosis de barbitúricos. El informe policial dictaminó un "probable suicidio" de quien es considerada un símbolo sexual e ícono pop de la segunda mitad del siglo XX.

1967 - PINK FLOYD. La banda británica Pink Floyd lanza en Londres su primer disco de estudio, *The Piper at the Gates of Dawn*, uno de los álbumes más influyentes del rock psicodélico. Posteriormente, Pink Floyd evolucionaría hacia el rock progresivo y sinfónico para convertirse en una de las bandas más influyentes de la historia de ese género musical.

2014 - IGNACIO MONTOYA CARLOTTO. Abuelas de Plaza de Mayo anuncia la recuperación de Ignacio Montoya Carlotto, nieto de la presidenta de esa organización humanitaria, Estela Barnes de Carlotto, al cabo de 36 años de búsqueda del bebé que había tenido Laura Carlotto con su pareja, Walimir Montoya, secuestrados y desaparecidos en 1977 durante la última dictadura cívico-militar. Montoya Carlotto es el nieto número 114 recuperado por Abuelas de Plaza de Mayo.

Taller de digitalización

Vení a aprender a hacer trámites online.

Actividad gratuita.
Sin inscripción.

Traé tu celular y una factura de gas.



Miércoles 5 de agosto



De 9:30 a 13 h



Centro Universitario "José Orlando Gaeto"

Oliva 1210 - Ramallo



HOY EN EL CENTRO UNIVERSITARIO “JOSÉ ORLANDO GAETO”

Litoralgas brindará un taller gratuito de digitalización en Ramallo

La actividad se llevará a cabo este miércoles 5 de agosto, de 9:30 a 13 horas, en el Centro Universitario “José Orlando Gaeto” de Ramallo (Oliva 1210). En este espacio, los clientes aprenderán a resolver trámites de manera autónoma mediante la Oficina Virtual. Es totalmente gratuita y no requiere inscripción previa.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Con el objetivo de promover la inclusión tecnológica y acercar herramientas digitales a la comunidad, Litoralgas realizará un taller destinado a aquellas personas interesadas en aprender a realizar trámites de manera online.

La actividad se llevará a cabo hoy, miércoles 5 de agosto, de 9:30 a 13 horas, en el Centro Universitario “José Orlando Gaeto” de Ramallo (Oliva 1210). Es gratuita y no requiere inscripción previa. Se recomienda a los asistentes concurrir con su teléfono celular, tablet o computadora portátil y su factura de gas para poder realizar ejercicios prácticos durante la actividad.

Durante la jornada, los participantes podrán conocer y practicar el uso de la Oficina Virtual de Litoralgas, además de realizar consultas sobre distintos trámites y servicios disponibles a través de



canales digitales. El encuentro está pensado para brindar herramientas que permitan realizar gestiones de manera autónoma, sencilla y segura, sin necesidad de trasladarse

a una oficina comercial.

“Conocer y utilizar estas herramientas representa una gran ventaja para nuestros clientes, ya que les permite resolver gestiones desde la

comodidad de su hogar”, destacaron desde Litoralgas, cuyos representantes realizan estas capacitaciones desde hace cuatro años como un aporte a la alfabetización digital.

Además de la capacitación práctica, el taller busca generar un espacio de intercambio de experiencias, acompañamiento y confianza en el uso de la tecnología.

Violencia de género en Villa Constitución: 108 casos en el primer semestre de 2026

La Dirección de Género e Igualdad de la Municipalidad de Villa Constitución elevó al Concejo Municipal el primer informe estadístico sobre violencia por razones de género, correspondiente al período enero-junio de 2026.

La presentación se realizó luego de que la concejal Evelyn Casa impulsara un pedido de informes, ya que el Departamento Ejecutivo no había cumplido con el envío trimestral de estos datos desde la sanción de la Ordenanza N.º 4946/2020.

El documento ofrece un panorama inédito sobre la problemática en la ciudad. Durante el primer semestre del año, el área atendió 108 situaciones de violencia de género, según el relevamiento de los canales de ingreso de los casos.

Una misma víctima puede sufrir múltiples tipos de violencia, por lo que el informe desagrega las agresiones denunciadas, que totalizan 314, aunque no deben confundirse con la cantidad de personas atendidas.

Perfil de las víctimas y relación con el agresor

El perfil predominante de las víctimas corresponde a mujeres de entre 30 y 59 años (62% de los casos), seguidas por la franja de 18 a 29 años (28%) y las mayores de 60 años (10%). En cuanto al vínculo con el agresor, el 86% de los casos corresponde a exparejas, lo que evidencia que la separación no implica el cese de la violencia, sino que suele ser un momento de especial riesgo.

El informe también señala que la mayoría de las víctimas no cuenta con cobertura de salud y que el nivel educativo alcanzado es, predominantemente, secundario incompleto.

Tipos de violencia y medidas de protección

Entre los tipos de violencia relevados, la psicológica es la más frecuente, seguida por la física y la económica-patrimonial. En cuanto a las modalidades, la doméstica concentra la mayoría de los casos, mientras

que la violencia institucional y la digital aparecen como problemáticas emergentes.

En materia de protección, el informe detalla que se otorgaron 78 medidas judiciales de resguardo —como exclusión del hogar y prohibición de acercamiento— y 54 botones de emergencia para personas en alto riesgo de vida, un dato que refleja la gravedad de las situaciones atendidas.

La deuda de los informes periódicos

En junio pasado, el Concejo Municipal había reclamado la entrega de estos datos debido al incumplimiento sistemático del Ejecutivo. La ordenanza vigente exige la presentación trimestral de estos informes, pero desde su sanción, en 2020, ninguno había sido remitido. Esta falta de información impide realizar comparaciones con períodos anteriores y evaluar la evolución de las políticas públicas en la materia.

El Sr. Intendente Municipal, Dr. Santiago Passaglia, ha dispuesto la compactación (conforme art. 5 de la Ord. no 9780/18) de todos aquellos vehículos que se encuentren depositados en jurisdicción de este municipio (en los términos y condiciones establecidas en el art. 2 de la Ord. N° 9780/18) por un plazo superior a los ciento ochenta (180) días corridos desde su ingreso. A los fines de llevar a cabo dicha orden, se intima a los titulares de los siguientes vehículos a que en el plazo de diez (10) días hábiles, procedan a realizar el pago de las multas impuestas (cuando correspondiere), derecho de oficina, accesorios y/o honorarios y guarda (todo con más su debida actualización), bajo apercibimiento de llevar a cabo la medida decretada:

Nro Acta	Dominio	Marca	Modelo
171651	Sin Dominio	Yamaha	110 cc
171366	AIB911	Renault	9
171305	ASI916	Volkswagen	GOL GLI
171340	Sin Dominio	Sin definir	Sin definir
171238	701GWB	Zanella Sapucaí	125
171213	A122KXI	Sin definir	250 cc
171214	Sin Dominio	Guerrero	G 90
171188	Sin Dominio	Motomel	Dlx 110 cc
171187	Sin Dominio	Motomel	Cx 150 cc
171174	Sin Dominio	Sin definir	Sin definir
171151	Sin Dominio	Sin definir	110 cc
171134	Sin Dominio	Guerrero	Trip
171146	504LIM	Rouser	NS 200
171131	Sin Dominio	Guerrero	110 cc
171130	Sin Dominio	Gilera	Smash 110 cc
171124	A065KEP	Motomel	Dlx
171127	Sin Dominio	Suzuki	110 cc
171125	Sin Dominio	Sin definir	110 cc
171119	SNX899	Peugeot	405
171091	EJJ649	Nissan	Frontier
171086	NHP958	Renault	Logan
171045	Sin Dominio	Sin definir	110 cc
170957	Sin Dominio	Mondial	150 cc
170741	HKV778	Ford	Focus
170725	440HQH	Sin definir	110 cc
170724	Sin Dominio	Suzuki	110 cc
170723	Sin Dominio	Zanella	110 cc
170690	721JYH	Honda	150 XR
170679	Sin Dominio	Honda	Titan 150
170641	A057WCT	Guerrero	Trip 110
170549	767CQN	Honda	Wave
170535	533EBC	Honda	Elite 125
170490	Sin Dominio	Brava	150 cc
170483	TWR523	Renault	19
170393	Sin Dominio	Motomel	S2
170375	Sin Dominio	Motomel	110 cc
170370	796CQN	Honda	Wave
170334	Sin Dominio	Keller	110 cc
170333	082ICR	Honda	Cg 150
170335	Sin Dominio	Yamaha	110 cc
170331	Sin Dominio	Sin definir	110 cc
170339	Sin Dominio	Sin definir	110 cc
170330	Sin Dominio	Honda	Wave
170284	267JIO	Guerrero	Trip g110
170280	Sin Dominio	Guerrero	Trip 110
170282	166KFX	Zanella	110 cc
170176	A093GPU	Zanella	110 cc
170179	Sin Dominio	Sin definir	150 cc
170178	Sin Dominio	Sin definir	110 cc
170072	Sin Dominio	Guerrero	Trip 110 cc
170008	Sin Dominio	Sin definir	Sin definir
169975	Sin Dominio	Sin definir	150 cc
169979	Sin Dominio	Honda	150 cc
169963	Sin Dominio	Honda	Wave
169947	Sin Dominio	Honda	110 cc
169944	A043EPW	Zanella	110 cc
169939	Sin Dominio	Yamaha	Crypton
169900	ERN833	Chevrolet	Corsa
169898	Sin Dominio	Motomel	Trip
169901	910EBA	Yamaha	Ybr 125

CON DATOS DE LA EPH

Freno a la baja de la pobreza en el primer trimestre: subió al 30% y afectó a 600.000 personas más

La baja de la pobreza que comenzó tras la devaluación de 2023 se interrumpió, en medio de un mercado laboral altamente precarizado y de la desaceleración de la mejora de los ingresos. Uno de cada cinco trabajadores es pobre.

En el primer trimestre de 2026, la pobreza habría alcanzado a 14,6 millones de personas, 1,8 millones más que en el tercer trimestre de 2025 (comparable porque incluye el aguinaldo de los empleados asalariados), según datos de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) relevados por la consultora Ex-Quant. De esta manera, se interrumpiría la baja del índice que comenzó tras el pico de 2024, producto de la devaluación aplicada por el Gobierno de Javier Milei, que llevó la pobreza hasta el 52,9%.

La pobreza alcanzó el 30% en el primer trimestre de 2026, según la medición del Observatorio de la Deuda Social de la UCA. En comparación con el tercer trimestre de 2025, se observa una suba de 3,1 puntos porcentuales (p.p.), ya que en ese período el índice se ubicó en 26,9%. La indigencia, por

su parte, pasó del 6% al 6,5%.

En el mismo sentido, la estimación del CEDLAS indicó que la pobreza se habría incrementado en casi dos puntos (del 28,2% al 30,1%) entre los semestres de julio a diciembre de 2025 y de octubre de 2025 a marzo de 2026.

Según los datos de Ex-Quant, en el primer trimestre del año habrían sido 600.000 las personas que cayeron en la pobreza en comparación con el cuarto trimestre de 2025.

¿Por qué se interrumpió la baja de la pobreza?

Tras el shock de 2024, se produjo una recuperación de los ingresos al ritmo de la baja de la inflación, que se detuvo en septiembre de 2025. A la par, la precarización del mercado laboral, con la transferencia de empleos for-

males hacia empleos informales y cuentapropistas, generó una curva descendente del poder adquisitivo, como viene informando Ámbito.

«El aumento de la informalidad se produce, además, en un contexto en el que la recuperación de los ingresos reales comenzó a perder dinamismo. En consecuencia, aunque el mercado de trabajo logró incorporar ocupados, una proporción creciente de esas nuevas inserciones se concentró en empleos de menor calidad, con menores niveles de protección social y mayor vulnerabilidad de los ingresos, junto con una caída del empleo asalariado registrado», destacaron desde Ex-Quant.

A esto se suma que, si bien el ingreso nominal total creció un 35,6% interanual, por encima de las canastas que miden el nivel de pobreza, la distribución de



La pobreza alcanzó el 30% en el primer trimestre de 2026.

los ingresos empeoró al pasar de 0,435 a 0,442. Esto implica que la mejora promedio no se distribuyó de manera homogénea.

Asimismo, las jubilaciones, pensiones y asignaciones familiares, que se actualizan con dos meses de rezago, perdieron poder adquisitivo al acelerarse la inflación desde septiembre del año pasado, llegando a alcanzar un 3,4% producto del shock internacional de marzo. A su vez, la subrepresentación de los gastos en tarifas y servicios que posee actualmente el IPC debilita la capacidad de las transferencias para sostener a los hogares más vulnerables.

El empleo no garantiza quedar fuera de la pobreza

La proporción de personas ocupadas que viven en hogares pobres aumentó del 18,1% al 20,6% (+2,5 p.p.) entre el tercer trimestre de 2025 y el primero de 2026, según el relevamiento de la UCA en base a la EPH. En ese mismo período, los ocupados en hogares indigentes pasaron del 3,2% al 3,6%, un incremento de 0,4 puntos.

En conjunto, esto implica que uno de cada cinco trabajadores continúa siendo pobre y que el empleo dejó de operar como un factor de protección. En ese contexto, Ex-Quant concluye que «el incremento de la pobreza registrado en los dos últimos trimestres resulta consistente con un mercado laboral que, si bien genera más empleo, lo hace con una composición más precaria y con una capacidad cada vez menor para sostener una reducción sostenida de la pobreza».

Qué pasa con la pobreza en las infancias

Si bien la suba extraordinaria de la Asignación Universal por Hijo al inicio del mandato de Javier Milei permitió una baja de la pobreza entre las infancias, ahora ese indicador también muestra un quiebre. Entre los niños, niñas y adolescentes de 0 a 17 años, la pobreza aumentó del 39,9% en el tercer trimestre de 2025 al 42,5% en el primero de 2026, una suba de 2,6 puntos. El deterioro fue más intenso entre los niños de 0 a 4 años, cuyo nivel pasó del 34,3% al 38,7% (+4,4 puntos), y entre los de 5 a 12 años, que escaló del 40,6% al 44,2% (+3,6 p.p.).

Entre los adolescentes de 13 a 17 años el cambio fue menor: del 42% al 42,4% (+0,4 p.p.). Así, la pobreza infantil se ubicó 12,5 puntos por encima del promedio general.

La indigencia del conjunto de 0 a 17 años también aumentó, del 8,6% al 9,5%. El deterioro se concentró especialmente entre los niños de 5 a 12 años, donde pasó del 8,4% al 11,4%. En cambio, entre los niños de 0 a 4 años disminuyó del 5,8% al 5,4% y, entre los adolescentes de 13 a 17 años, del 10,6% al 9,2%.

«Los datos todavía no muestran un aumento interanual de la pobreza, pero sí una interrupción inequívoca de su reducción. Moderado el efecto favorable de la desinflación y de los precios relativos, vuelven a ocupar el centro de la escena la debilidad distributiva, la informalidad, la subocupación y la insuficiente recuperación de los ingresos laborales. La ampliación del análisis confirma que la estabilidad del promedio nacional no equivale a una mejora social generalizada», concluye la UCA.

TARDES DE BURAKO

TRAÉ TU BURAKO

INCLUYE MERIENDA

- INFUSIÓN CALIENTE
- TOSTADITOS DE JAMÓN Y QUESO
- PORCIÓN DE PASTELERÍA
- JUGO DE NARANJA

MARTES Y JUEVES DE 15:30 A 18 HS

MESA DE 2 \$16.000 P/PERSONA

MESA DE 4 \$14.000 P/PERSONA

¡RESERVÁ TU MESA Y PASÁ UNA TARDE DIFERENTE!

RESERVAS 336 466 6565

HOTEL COLONIAL SAN NICOLÁS
Av. Savio 2195 | San Nicolás de los Arroyos

AMBIENTE CLIMATIZADO
COCHERA CUBIERTA
WIFI

El Gobierno acordó una rebaja del 20% con los prácticos y se levantó el paro portuario

El anuncio oficial incluye la suspensión del decreto impulsado por Sturzenegger.

El Gobierno alcanzó un acuerdo con los representantes del sector de practica que contempla una reducción del 20% en las tarifas del servicio e informó el restablecimiento inmediato de las tareas de asistencia a la navegación de buques en las vías navegables del país, que se encontraban paralizadas.

El pacto incluye la suspensión del Decreto 690/2026, que desreguló el régimen vigente para la actividad desde 1991 y fue el detonante del conflicto con los prácticos.

Como parte del entendimiento, fuentes oficiales recalcaron ante la Agencia Noticias Argentinas que el Poder Ejecutivo resolvió suspender de «manera temporal» la aplicación de la medida.

A su vez, dispuso la creación de una mesa de trabajo conjunta para debatir los distintos aspectos normativos y operativos que componen la actividad. Este era uno de los pedidos sobre los que el sector agro-exportador había hecho hincapié para llegar a un acuerdo.

La instancia de diálogo estará bajo la coordinación del Gobierno nacional y contará con la participación de representantes de los ministerios de Seguridad y Defensa, junto con otros organismos competentes en la materia. El espacio buscará, según el oficialismo, avanzar en la revisión

puntual de los ejes contemplados en el decreto de desregulación para alcanzar un consenso definitivo.

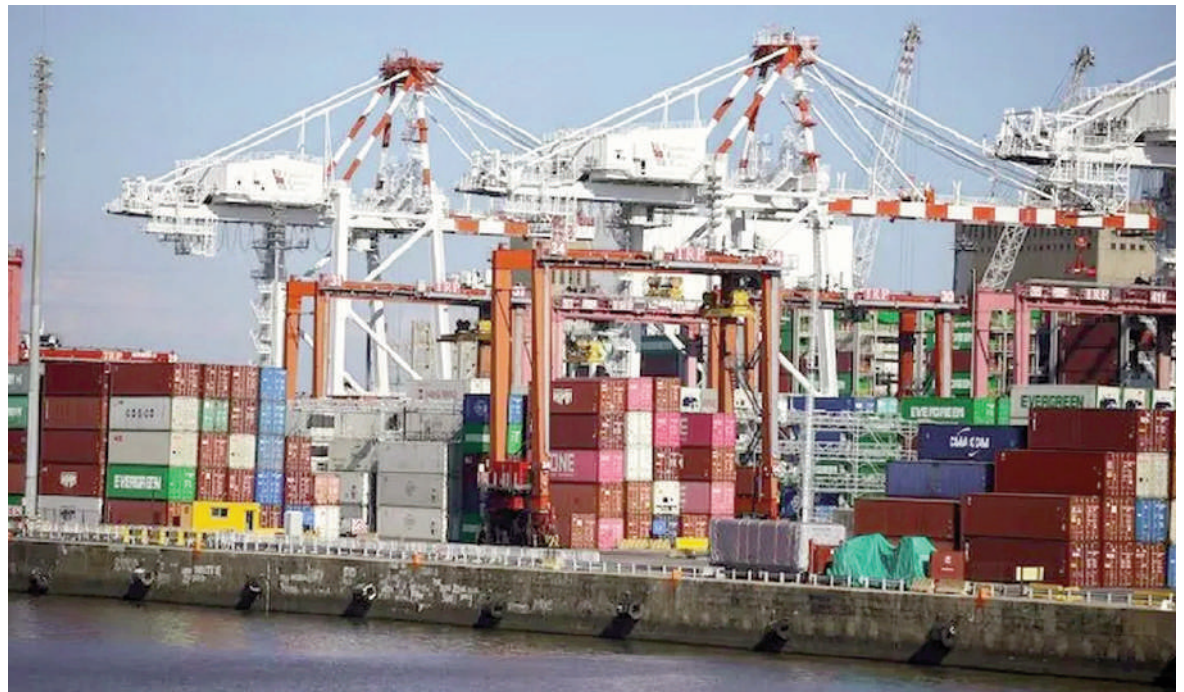
Con la firma del acta y el compromiso de mantener abierto el canal de negociación, los prácticos retomarán la prestación regular de sus servicios en los puertos de manera inmediata mientras continúan las conversaciones en el marco de la mesa técnica instalada.

«Alivio», fue lo único que se limitaron a decir desde el sector a esta agencia tras la decisión del Gobierno. El parate en los puertos representaba una pérdida de más de US\$ 4,5 millones diarios para el campo.

El origen del conflicto

El conflicto comenzó con la publicación del Decreto 690/2026, impulsado por el ministro de Desregulación y Transformación del Estado, Federico Sturzenegger.

La nueva normativa eximía de contratar prácticos a capitanes extranjeros con experiencia, ampliaba las dimensiones de los buques para los cuales es obligatorio requerir asistencia, eliminaba el límite de cupos para que un profesional se inscribiera como práctico y habilitaba a la Prefectura a prestar el servicio, entre otras modificaciones. La norma derogaba la reglamentación vigente



Se levantó el paro en todos los puertos del país.

desde 1991 e implementaba una reestructuración integral del sistema marítimo y fluvial.

El texto oficial también suprimía la segmentación por tramos geográficos —que obligaba a rotar de práctico durante un mismo recorrido—, flexibilizaba los traslados del personal y ampliaba las exenciones de contratación para determinados buques.

“La Argentina necesita que sus ríos sean una autopista para el desarrollo, no un kiosco regulatorio”, había dicho Sturzenegger al momento de explicar los cambios.

Gremialistas denuncian persecución y reforma laboral

El Gobierno de Javier Milei fue denunciado por el Frente de Sindicatos Unidos (FreSU) ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) debido al impulso y la puesta en marcha de una reforma laboral, a la que calificaron como “una regresiva reforma laboral que provoca un retroceso de la legislación laboral al siglo XIX” porque “ataca la jornada de 8 horas”, “restringe el derecho a huelga”, “ataca a las organizaciones sindicales” y “busca tener jornadas laborales más extensas y salarios más bajos”.

Además, el FreSU denunció persecución política y disciplinamiento, al señalar que “el ejemplo más cabal es la reciente intervención de la Unión Obrera Metalúrgica (UOM)”, así como “la persecución mediática, gremial, jurídica y personal” desplegada por funcionarios del Gobierno

contra el secretario general de la Asociación de Pilotos de Líneas Aéreas (APLA), Pablo Biró.

Al respecto, el secretario general de ATE, Rodolfo Aguiar, sostuvo que “el espíritu de esta reforma es beneficiar sólo a los empresarios y aumentar sus márgenes de rentabilidad a partir de una mayor explotación. Jornadas más extensas y salarios más bajos”. Lo expresó al dar inicio a la exposición del FreSU. Además, solicitó la audiencia junto con el Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS) y el Sindicato de Prensa de Buenos Aires (SiPreBA).

Del encuentro participaron también representantes de la Asociación de Abogados Laboristas, Mariana Amartino y Matías Cremonte, y el presidente de la Asociación Nacional de Jueces del Trabajo (ANJUT), Juan Orsini.

NOCHE DE BODAS

Day Use para el novio o amigas de 12 a 20 hs.
\$89.500
Habitación doble Standard

Habitación Suite Superior | Champagne
Bombones | Batas | Sales & Espuma de Baño
Servicio de Desayuno Continental al Cuarto
Cochera Cubierta | Check In: 15hs
Late Check Out: 18hs

\$280.000
No válido para fechas especiales.

Hotel Colonial
San Nicolás

El Gobierno cede ante el Senado: acepta fijar un tope del 25% a la venta de tierras a extranjeros y busca votar la ley mañana

La jefa del bloque libertario brindó una conferencia de prensa en el Salón de las Provincias de la Cámara alta, donde reconoció que “por pedido de la oposición constructiva se puso un límite razonable”, similar al que tiene Brasil.

La presidenta del bloque de senadores nacionales de La Libertad Avanza, Patricia Bullrich, ratificó que el dictamen final del proyecto de Inviolabilidad de la Propiedad Privada incluirá un tope del 25% a la extranjerización de tierras a nivel nacional, diez puntos porcentuales más que lo establecido por la normativa vigente.

Así lo indicó en una conferencia de prensa que tuvo lugar en el Salón de las Provincias de la Cámara alta, a menos de 48 horas del inicio de la sesión de mañana, en la que se retomará el cuarto intermedio del 16 de julio pasado, cuando había quedado trunco —por cuarta vez— el tratamiento de la norma en el recinto.

Al margen de las concesiones a sectores de la oposición, las cuentas para el Gobierno siguen siendo ajustadas, y la propia Bullrich dejó entrever

el complejo escenario que enfrenta el oficialismo.

«Se gana por un voto», respondió ante una consulta periodística sobre las perspectivas de la votación en el recinto.

Previamente, la senadora de La Libertad Avanza reconoció que «por pedido de la oposición constructiva se puso un límite razonable» a la extranjerización de tierras, similar al que tiene Brasil.

También se aplicó en la última versión del proyecto (la número 16) el criterio del doble conforme para la venta de tierras a extranjeros en zonas de seguridad de fronteras, con la obligatoriedad de que tanto la provincia como un alto funcionario nacional aprueben la operación inmobiliaria.

Bullrich ratificó que se eliminará el tope de 1.000 hectáreas transferibles

a manos extranjeras en la zona núcleo, estipulado en la normativa actual, que la exministra de Seguridad denominó «Ley Máximo Kirchner», pese a que el líder de La Cúmpora no era legislador ni funcionario cuando fue sancionada, a fines de 2011.

«El resultado fue que bajó el precio de la tierra», aseguró la legisladora oficialista.

«Sacamos el límite de municipalidad, de departamento y de provincia porque es ridículo», agregó Bullrich al referirse al límite del 15% a la extranjerización de tierras que la ley vigente impone no solo a nivel nacional, sino también provincial y departamental.

También aclaró que con el nuevo dictamen «los Estados extranjeros no pueden comprar un metro de tierras rurales en la Argentina».

Como ejemplo, indicó que «no podría



Bullrich arremetió contra el kirchnerismo y aseguró que tiene los votos.

salto que hay que distinguir ese concepto del de «propiedad».

«La propiedad es la posesión de un título, de un contrato de escritura. La soberanía es la capacidad de hacer cumplir una ley y no quién escritura un determinado activo», diferenció.

Según afirmó, «es ridículo pensar que si un extranjero compra dos departamentos o dos fábricas se lleva una parte de la soberanía argentina».

Para Bullrich, la «Ley Máximo Kirchner del 2011 fue un verdadero despropósito para el país» y «tenía como objetivo volver terratenientes a sus amigos», pero «lo único que evitó fue la inversión».

«Santa Cruz es una de las provincias con mayor cantidad de tierras en manos extranjeras del país», ejemplificó.

La presidenta del bloque libertario señaló que antes de la ley de 2011 nunca había existido un límite a la extranjerización de tierras y, sin embargo, el porcentaje en manos extranjeras siempre había orbitado alrededor del 5%.

Con más de 14 años de vigencia de la ley, el porcentaje de extranjerización a nivel nacional sigue siendo muy similar, apenas por encima del 5%.

haber una base como la de Neuquén», en alusión a la base aeroespacial china instalada en 2017 cerca de la localidad de Bajada del Agrio.

La senadora reiteró en varias oportunidades que «la soberanía» no se pone en juego en esta discusión y re-

Villarruel autorizó el voto virtual de Fernández Sagasti

La vicepresidenta y titular del Senado, Victoria Villarruel, firmó un decreto que habilita de manera «individual, excepcional y transitoria» a la senadora kirchnerista por Mendoza Anabel Fernández Sagasti, quien cursa un embarazo de ocho meses considerado de riesgo médico, a participar con voz y voto de forma remota en la sesión de mañana de la Cámara alta, donde se tratará el polémico proyecto sobre extranjerización de tierras.

Según el decreto, la habilitación de la legisladora camporista para intervenir en la sesión a distancia deberá ser convalidada por el pleno del Senado con la mitad más uno de los votos.

Fernández Sagasti, quien reside en Mendoza, se encuentra impedida de trasladarse a Buenos Aires

a raíz de una restricción médica producto de su embarazo de 32 semanas, considerado de riesgo por su edad (42 años).

El certificado médico, firmado por el jefe del Servicio de Ginecología del Hospital Luis Lagomaggiore, indica a la senadora opositora reposo relativo y contraindicación expresa para realizar esfuerzos y viajes por cualquier medio de transporte.

Desde La Cúmpora sostuvieron, en off the record, que «la mayoría que hace falta» para autorizar a Fernández Sagasti a participar de forma virtual de la sesión es de la «mitad más uno» de los votos.

De concretarse este paso, el interbloque Popular contaría con sus 25 representantes, quienes ya se expidieron en rechazo a la «Ley de Inviolabilidad de la Propiedad Privada».

Day Use

Quinceañeras

La noche que soñaste comienza con nosotros. Veni a prepararte para tu día

- ★ Horario de uso de la habitación de 12 a 20 hs.
- ★ No incluye Desayuno.
- ★ Acceso a instalaciones de hotel para la sesión de fotografía.

\$200.000
Day Use de la habitación

Tarifa válida desde marzo hasta septiembre de 2026. No válido para fechas especiales.

- ★ La cumpleañera puede venir acompañada de 3 personas como máximo (Una de las personas debe ser adulto).
- ★ Todos los menores de edad que hagan uso de la habitación deben registrarse presentando su documento de identidad.
- ★ Los menores de edad siempre deberán estar acompañados por un mayor. El responsable de los menores debe estar debidamente registrado presentando su documento de identidad.
- ★ Los adultos que por cuestiones profesionales (fotógrafos, maquilladores, peluqueros, etc) deban ingresar a la habitación, tendrán que registrarse en Recepción.
- ★ Los servicios de maquilladora, peluquera, etc. son cargos del Cliente.

Hotel Colonial San Nicolás

ESTACIONAMIENTO DE AUTO LIBRE SIN CARGOS

WIFI

La provincia de Buenos Aires advierte que la nueva Ley de Tierras facilita la extranjerización territorial

El Gobierno nacional flexibiliza el proyecto para intentar conseguir los votos necesarios. Eleva el tope de tierras en manos de extranjeros del 15% al 25%. La ministra de Ambiente de la provincia de Buenos Aires lo rechazó de plano.

El gobierno de Axel Kicillof profundizó ayer su rechazo a la modificación de la Ley de Tierras que impulsa el Gobierno nacional como uno de los capítulos del proyecto de Inviolabilidad de la Propiedad Privada, al advertir que la última actualización de esa iniciativa, que amplía al 25% el tope, es “una trampa”.

La encargada de dejar sentada la postura adversa del Gobierno provincial —que ya habían manifestado el propio Kicillof y el ministro de Desarrollo Agrario, Javier Rodríguez— fue la titular de la cartera de Ambiente, Daniela Vilar. “Nos quieren vender que cedieron. Es una trampa”, planteó la funcionaria.

Se refería a la nueva redacción de la norma —es la versión número 16 que circula—, que amplía del 15% al 25% el tope de tierras rurales que pueden quedar en manos extranjeras dentro de cada provincia, una modificación que el oficialismo introdujo en busca de encontrar los consensos que le permitan avanzar en el Senado, algo que hasta ahora no consiguió.

Vilar explicó que el punto clave, según su visión, es que el nuevo texto, pese a elevar el límite nacional, elimina restricciones que actualmente también se aplican a escala departamental, por lo que habilita que en algunos departamentos se supere incluso el límite del 25%. De hecho, ya existe un caso en Puerto Libertad, Misiones, donde una empresa chilena posee el 75% de las tierras.

Para Vilar, ese cambio es central porque el porcentaje provincial no necesariamente refleja cómo puede concentrarse la propiedad en determinados territorios.

“El departamental es el que importa”, remarcó, al señalar que es en esas jurisdicciones donde se encuentran concentrados recursos estratégicos como el agua, el litio, los glaciares y grandes extensiones de tierra productiva.

El límite que desaparece

La normativa vigente establece un límite del 15% para la titularidad o posesión de tierras rurales por parte de extranjeros en tres escalas: nacional, provincial y departamental. El nuevo proyecto conserva un techo, pero modifica la forma en que se aplica. El límite pasa al 25%

del territorio de cada provincia, mientras se eliminan las restricciones que operaban sobre departamentos y municipios.

La diferencia puede ser significativa. Una provincia puede estar lejos de alcanzar el 25% de tierras en manos extranjeras y, al mismo tiempo, tener una concentración mucho mayor en determinados departamentos.

Ese es precisamente el riesgo que advierte Vilar. Si el límite se calcula únicamente sobre la superficie total de una provincia, la adquisición de grandes extensiones dentro de una zona específica puede avanzar sin que el porcentaje provincial llegue al máximo permitido.

El ejemplo de Neuquén

Para explicar el alcance de su advertencia, Vilar puso como ejemplo al departamento Los Lagos, en Neuquén. Según señaló, Villa La Angostura, Nahuel Huapi Norte y El Correntoso representan apenas el 4,5% de la superficie de esa provincia, pero se encuentran prácticamente dentro de ese departamento.

Con un límite que opere solamente a nivel provincial, sostuvo, una fuerte concentración de tierras extranjeras en esa zona podría producirse sin acercarse siquiera al 25% del territorio total neuquino.

El foco sobre el litio y el agua

Vilar trasladó el mismo razonamiento a los recursos mineros del norte argentino. Los principales salares vinculados con la explotación de litio de Jujuy, Salta y Catamarca están concentrados en determinadas zonas y departamentos.

Por eso, según su planteo, no sería necesario adquirir el 25% de una provincia completa para alcanzar una posición dominante sobre un territorio donde se concentra un recurso estratégico.

La misma lógica, sostuvo, se aplica al agua, los glaciares y las tierras productivas: el problema no es solamente cuánto territorio extranjero existe en una provincia, sino dónde está ubicado ese territorio.

En ese punto radica la diferencia entre ambos sistemas.

El límite provincial mira el territorio como un todo; el departamental permite establecer una barrera sobre

zonas específicas donde puede existir una concentración particularmente sensible.

Las otras alertas sobre el proyecto

La ministra también cuestionó otros cambios incluidos en el borrador que circula dentro de La Libertad Avanza.

Entre ellos mencionó la derogación de la protección específica sobre lagos, ríos y cuerpos de agua permanentes, la posibilidad de adquisición de tierras en zonas de frontera y la eliminación del límite de 1.000 hectáreas por titular en la zona núcleo.

También señaló la desaparición del límite del 30% por nacionalidad de origen, otra de las restricciones contempladas por el régimen vigente.

El proyecto, de todos modos, mantiene algunas prohibiciones: impide la adquisición de tierras ru-



La ministra Daniela Vilar.

rales por parte de Estados extranjeros y establece mecanismos de autorización para empresas con partici-

pación estatal extranjera y determinadas operaciones en zonas de seguridad de frontera.

Hotel Colonial
San Nicolás

DAY USE
UN DÍA PARA RELAJARSE

HOTEL SOSTENIBLE Y RESPONSABLE



Uso de habitación en base doble en categoría Standard



Check in 12 hs / Check out 20 hs



Almuerzo sugerencia del mes (Plato Principal + Postre y 1 bebida sin alcohol)



Uso de baño romano y canchas de deportes



Wi-fi en todas las áreas del hotel



Estacionamiento al aire libre sin cargo

\$75.000
PRECIO POR PERSONA



CONSULTAS:
+549-3364666565

TORNEO CLAUSURA

Boca recibe a Estudiantes en la cancha de Huracán

Se juegan hoy dos de los tres partidos postergados de la segunda fecha, destacándose el choque entre el Xeneize y el Pincha, que se iniciará a las 19.00. Además, a las 21.15, Tigre recibirá a Belgrano en Victoria. Unión y Lanús chocarán mañana jueves.

De la Redacción de EL NORTE
deportes@diarioelnorte.com.ar

El Torneo Clausura de la Liga Profesional de Fútbol se empieza a poner al día con dos partidos que debieron haberse jugado la semana pasada y se postergaron por los play-offs de la Copa Sudamericana. A las 19.00, en el estadio de Huracán, Boca (1 punto) hará de local ante Estudiantes (3), por TNT Sports Premium, buscando su primera victoria en el campeonato. A las 21.15, Tigre (3) recibirá a Belgrano de Córdoba (3), con televisación de ESPN Premium. El calendario quedará al día mañana, cuando desde las 19.15 completen en Santa Fe Unión y Lanús (TNT Sports Premium).

Boca se mudó a Parque Patricios porque el piso de la Bombonera no está en buenas condiciones (se está mejorando el drenaje en el lateral que da a los palcos) y se lo quiere recuperar para los partidos de la Copa Sudamericana. Pero ni siquiera es seguro que puedan lograrlo a tiempo. En principio, ante Estudiantes y Vélez la localía será en Huracán, y es posible que también deba jugar allí el desquite contra Recoleta de Paraguay. El traslado no ha sido gratuito: varios abonados a la platea no consiguieron hacer el canje, se quedaron afuera del partido y las redes so-



ciales reflejaron el malestar.

Ayer no hubo práctica de fútbol en el predio boquense de Ezeiza. Pero se supo que el técnico Rodolfo Arruabarrena prevé hacer, al menos, dos variantes respecto de la formación inicial que igualó 2 a 2 el domingo con Newell's en Rosario: con Leonel Flores afianzado como titular, es muy posible que el colombiano Sebastián Villa, que fue reemplazado ante O'Higgins y Newell's y desde que volvió al club no viene teniendo buenos rendimientos, le deje su lugar a Milton Delgado. Además, Milton Giménez iría desde el arranque en

lugar de Miguel Merentiel.

También se ratificaría la titularidad de Lautaro Di Lollo en lugar de Nicolás Figal, de muy floja tarea en Chile la semana pasada. Tampoco habría que descartar que Lautaro Blanco, quien jugó todos los minutos, tenga un partido de descanso y le ceda su puesto a Malcom Braida. El probable equipo iría entonces con Montero; Lozano, Di Lollo, Ayrton Costa, Blanco o Braida; Ascacíbar, Paredes, Delgado, Aranda; Flores y Milton Giménez.

En Estudiantes, que el sábado arrasó en apenas cuarenta y cinco

minutos a Defensa y Justicia, está en duda Tomás Palacios, ahora lateral izquierdo, quien debió salir por una entorsis del tobillo izquierdo. El defensor pampeano se entrenó con un estribo porque mantiene el dolor y la inflamación en la zona afectada. Sin embargo, tiene chances ciertas de estar ante Boca, aunque deba hacerlo con el estribo e incluso infiltrado. A Estudiantes se le vienen Riestra, el sábado en su estadio de 1 y 57, y el martes el choque de ida ante Universidad Católica de Chile por los octavos de final de la Copa Libertadores.

La buena noticia para el Pincha fue que hizo efectivo el pago de la deuda que tenía con Inter de Miami por la compra de Facundo Farías y que la inhibición que pesaba sobre el club para incorporar jugadores quedó levantada. De esta manera, podrán ser habilitados el colombiano Alexis Manyoma y el uruguayo Mauro Méndez, además de concretarse los pases de Baltasar Rodríguez (Racing) y Joaquín Correa (Botafogo).

En el segundo turno, Tigre tratará de aprovechar el envión anímico que le dio la victoria del sábado por 3 a 1 ante Racing, en Avellaneda, recibiendo a Belgrano, que, después de un buen triunfo por 2 a 1 ante Central en Córdoba, también el sábado cayó 1 a 0 como local frente a Argentinos.

TIRO

La "Copa Challenger" regresa a San Nicolás

La quinta fecha de la edición 2026 de la "Copa Challenger", el ya tradicional certamen de carabinas, rifles y pistolas —que tiene como participantes a representantes de los tiros federales de Baradero, Pergamino, Venado Tuerto y San Nicolás, y como entidad invitada al de San Jerónimo Sud—, se disputará en los stands "José B. Faccio" y "Doris Salinas" del polígono del barrio Prado Español, a partir de las 9.00 del domingo.

Cabe mencionar que la competencia regresa a nuestra ciudad, ya que la cuarta fecha también se llevó a cabo en julio pasado en la centenaria entidad nicoleña. Esto se debió a que la jornada debía disputarse en el Tiro Federal Argentino de Baradero, que se encuentra inhabilitado por la Agencia Nacional de Materiales Controlados (ex RENAR). La fecha pasada fue organizada y fiscalizada por la institución de la vecina ciudad, ante el ofrecimiento de las instalaciones por parte de la entidad local. Esta vez, dichas tareas estarán a cargo de la subcomisión anfitriona de rifles, carabinas y pistolas.

El torneo consta de ocho fechas y las siguientes se disputarán de la siguiente manera: la sexta, el 6 de septiembre, en Venado Tuerto; la séptima, el 4 de octubre, en Pergamino; y la octava ("Coronación"), el 8 de noviembre, en Baradero.

TENIS

Tirante, Báez y Cerúndolo avanzaron en Montreal

Los argentinos Thiago Tirante y Sebastián Báez avanzaron a la segunda ronda del Canadá Open en Montreal, aunque con recorridos diferentes. El platense sufrió ante el local Duncan Chan, al que venció por 6-3, 1-6 y 7-6 (3), mientras que Báez superó con autoridad al italiano Mattia Bellucci por 7-5 y 6-3. En la segunda ronda enfrentarán a Taylor Fritz y a Zizou Bergs, respectivamente. También se clasificó a la siguiente instancia Juan Manuel Cerúndolo, quien superó con autoridad al serbio Hamad Medjedovic por 6-4 y 6-2.

La jornada también dejó la eliminación de Román Burruchaga frente al australiano Alexei Popyrin por 4-6, 7-5 y 6-3.

Hoy, Mariano Navone enfrentará al monegasco Valentin Vacherot.

FÚTBOL LOCAL

Emiliano Vecchio ya se entrena en Somisa



Luego del anuncio oficial, esta semana Emiliano Vecchio comenzó a entrenarse en el Club Somisa con sus nuevos compañeros, bajo las órdenes del cuerpo técnico que encabeza Emanuel Ojeda. El exfutbolista de Racing y Rosario Central fue presentado como refuerzo del equipo de San Nicolás para disputar la Liga Nicoleña y el Torneo Regional Amateur, en caso de que la institución sea invitada.

Después de un tiempo alejado de las canchas y tras su breve paso por Regatas, Vecchio volverá así a jugar

oficialmente. Su debut sería frente a Paraná, en la segunda fecha del Torneo Clausura local.

Vecchio ya se encuentra en plena preparación física y muy entusiasmado con su presente.

Formado futbolísticamente en Rosario Central, desarrolló una extensa trayectoria tanto en la Argentina como en el exterior. En su carrera vistió las camisetas de Defensores de Belgrano de Villa Ramallo, Rosario Central, Racing, Colo-Colo, Santos, Corinthians, Unión Española y Regatas de San Nicolás, entre otros clubes.

LIGA FEDERAL DE BÁSQUET

Cantón se lesionó, pero adelantó que jugará

El interno de Regatas sufrió un desgarro en los músculos isquiotibiales de su pierna derecha el lunes, durante la disputa del primer partido de la serie por el ascenso, en el cual el Millonario se impuso como local por 84 a 73 sobre el conjunto nicoleño. Sin embargo, el rosarino confirmó su presencia para el juego del viernes en "La Ribera". "Estar, voy a estar", le confirmó a EL NORTE.

De la Redacción de EL NORTE
deportes@diarioelnorte.com.ar

Se informó que el jugador de Regatas Omar Cantón padece una lesión muscular en medio de la serie final de la Región Sur de la Liga Federal de Básquet con River Plate. El pívot —que este mes cumplirá 44 años— sufrió un desgarro en los músculos isquiotibiales de su pierna derecha el lunes, durante la disputa del primer partido del duelo por el ascenso, en el cual el Millonario se impuso como local por 84 a 73 sobre el conjunto nicoleño.

Sin embargo, el rosarino, en un breve contacto con EL NORTE, llevó tranquilidad a los hinchas y, más allá del problema físico que lo aqueja, confirmó su presencia para el segundo choque, que se desarrollará el viernes desde las 21.00 en "La Ribera".

"Estar, voy a estar", afirmó Cantón, quien viene de sumar

10 puntos y 6 rebotes en 26 minutos en el encuentro que abrió la eliminatoria. A su vez, el interno —que es el máximo anotador del Náutico en el torneo, con un promedio de 14 tantos— subrayó: "Voy a hacer lo mejor que pueda para el equipo."

Tuve una contractura fuerte en la primera parte del juego, cuando metí un doble abajo del aro contra Aprea. Estiré la pierna y sentí la lesión —contó—, pero seguí jugando porque sentía que igualmente podía llegar a dar una mano, en la línea de tres y abriendo la cancha".

"Así nos pudimos mantener en partido, jugando mucho en la pintura con Benja (Benjamín Levato)", destacó. Los isquiotibiales son un grupo de tres músculos ubicados en la parte posterior del muslo. Su función principal es permitir la flexión de la rodilla y la extensión de la cadera, por lo que resultan fundamentales para caminar, correr

y saltar.

Antes de esta declaración de Cantón, desde Regatas habían señalado al respecto: «Va a depender del dolor que él sienta para ver si podrá jugar o no». Cantón se lesionó en el segundo cuarto, aunque siguió jugando. Terminó la noche con hielo en la zona lesionada y caminando con dificultad.

Tras haber caído anoche como visitante, el elenco azul naranja estará obligado a ganar los dos juegos en casa si pretende ascender a la Liga Argentina.



LIGA ARGENTINA

Nicolás Rodríguez jugará en Norte de Armstrong

Después de haber debutado en la categoría con La Unión de Colón y de un paso positivo, en lo personal, por Pergamino Básquet, Nicolás Rodríguez tendrá su tercera experiencia en la Liga Argentina tras haber sido anunciado en las últimas horas como refuerzo de Deportivo Norte de Armstrong. En su presentación en la segunda división, durante el Torneo Clausura 2025, el jugador surgido

en Belgrano promedió 6,2 puntos, 3,2 rebotes y 15 minutos de juego en La Unión de Colón, adonde había llegado procedente de Regatas.

Luego de esa campaña, Rodríguez se sumó a Somisa como reemplazo de Marco Bosch en la Liga Federal del año pasado. En once partidos promedió 16,2 puntos, 8,2 rebotes, 2 asistencias y 31,8 minutos de juego. En Pergamino Básquet, el alero de 24 años redondeó en la última temporada promedios de 12,3 puntos, 7,1 rebotes, 1,8 asistencias y 30,9 minutos en 32 encuentros.

Vale apuntar que la franquicia pergaminense terminó descendiendo tras perder su último compromiso del certamen, justamente ante Deportivo Norte, que, en cambio, con ese triunfo logró la permanencia.

Los Tigres tendrán como entrenador a Alejandro Cupulutti, tal como viene sucediendo desde 2016. A su vez, el interno cordobés Santiago Bruera fue otra de las incorporaciones confirmadas por el club.



SAN NICOLÁS

7-8-9 AGOSTO
Entrada GENERAL GRATUITA

300 PILOTOS

09 AGO 2026
SAN NICOLÁS

Turismo Pista

COPA

SHERWIN-WILLIAMS
Automotive Finishes

ACT

ACROSS, RUS, CASINO CLUB, Avanzar, Fric-Rot, Shell

Pidieron el sobreseimiento de Sofía Clerici en el caso Insaurrealde

Se quejó de que su imputación responde a su labor profesional de acompañante y a su condición de mujer.



Luego de que el peritaje contable sobre los bienes del exjefe de Gabinete del Gobierno de Axel Kicillof, Martín Insaurrealde, determinara que no le entregó dinero a Sofía Clerici, quien lo acompañó a Marbella en 2023, la modelo solicitó ser sobreseída en la causa en la que el exfuncionario es investigado por enriquecimiento ilícito y su puesto lavado de dinero.

La nicoleña sostuvo que continúa imputada por su "rol profesional" en calidad de acompañante y por su condición de mujer, a raíz del viaje realizado junto a Insaurrealde.

Sobre este punto, el abogado de la modelo, Martín Larralde, profundizó: "El núcleo de la imputación que pesa sobre mi representada reside únicamente en la realización de su labor profesional" y planteó que "el único motivo para sostener su vinculación resulta ser su calidad de mujer y su profesión confesa en autos, lo que, además de infundado, ilegítimo e ilegal, transgrede la Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer".

Las declaraciones del abogado se sustentan en uno de los puntos del informe pericial sobre los bienes de Martín Insaurrealde, puntualmente en el punto 77, que concluyó en la inexistencia de constancias de pagos por 569.911 dólares a Sofía Clerici.

De esta forma, Larralde destacó esa conclusión como una "prueba nueva y decisiva" para remover el único obstáculo que impedía la desvinculación de Clerici del caso. Ese obstáculo era, precisamente, la pericia contable. Es decir, el relevamiento no probó ningún movimiento de dinero hacia Clerici, como tampoco relación alguna con los objetos secuestrados, según señala el informe.

De acuerdo con esto, el fiscal a cargo de la causa, Sergio Mola, y el fiscal general Diego Velasco, a cargo de la Procelac, solicitaron que, además de Martín Insaurrealde, sus hijos Martín Luciano y Rodrigo Agustín Insaurrealde también sean citados a declaración indagatoria, al igual que Gastón Barrachina, Víctor Mariano Donadio y Carolina Ileana Álvarez.

Por su parte, Sofía Clerici queda fuera de esa situación.

Una camioneta impactó contra un caballo suelto en la Ruta 188

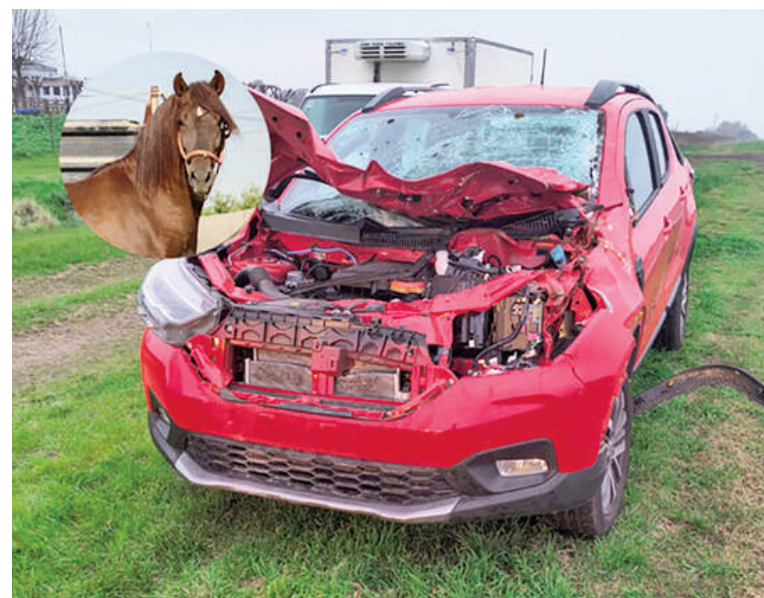
Una camioneta Fiat Strada chocó ayer contra un caballo que se encontraba sobre la Ruta Nacional 188, a la altura del kilómetro 26, en jurisdicción del Destacamento Vial San Nicolás.

El vehículo era conducido por una mujer de 53 años, domiciliada en Conesa, quien sufrió lesiones de carácter leve.

En tanto, el acompañante, un hombre de 28 años, también domiciliado en esa localidad, resultó ileso.

El animal falleció tras el impacto. Como consecuencia del impacto, el equino —un mestizo macho— murió en el lugar y quedó sobre la banquina.

En el lugar trabajó personal del Destacamento Vial San Nicolás, a cargo de la subinspectora Bárbara Martín, que llevó adelante las actuaciones correspondientes. Tras



las tareas realizadas, la circulación quedó normalizada y la ruta fue liberada.

La causa quedó con intervención de la UFI N.º 1 del Departamento Judicial San Nicolás

Detuvieron y liberaron a Facundo Moyano: quedó imputado por un presunto hecho de violencia de género

El sindicalista Facundo Moyano (41) fue detenido en la Comisaría Vecinal 13A durante la madrugada de este martes luego de un llamado al 911 que alertó sobre un presunto episodio de violencia en su departamento del barrio porteño de Belgrano. Las autoridades investigan un incidente ocurrido con quien sería su pareja, la modelo rosarina Candela Arizaga (23), que fue encontrada semidesnuda en la vía pública. El fiscal Julián Pistone dispuso la detención de Moyano por lesiones y privación ilegítima de la libertad. Sin embargo, la joven, que fue derivada al Hospital Pirovano, afirmó que «Moyano no le pegó, el sindicalista no le hizo nada y toda la situación que se vivió fue producto

del consumo de estupefacientes".

En tanto, fuentes con acceso a la investigación indicaron que el auxiliar fiscal solicitó a la jueza el allanamiento del departamento donde ocurrió el episodio. Por la tarde, el procedimiento fue autorizado y estuvo a cargo de efectivos de la Policía de la Ciudad, que ingresaron al inmueble para reunir pruebas y reconstruir qué ocurrió antes de que la joven abandonara el lugar y fuera registrada por cámaras de seguridad mientras corría por la vía pública durante la madrugada.

Según trascendió, los investigadores encontraron el departamento completamente revuelto. Secuestraron dos teléfonos celulares que serán sometidos a pericias. Los efectivos no hallaron drogas en el inmueble.

Además de los elementos secuestrados, la Fiscalía ordenó analizar cámaras de seguridad. Asimismo, dispuso incorporar testimonios y avanzar con otras medidas para esclarecer la secuencia de los hechos.

Entrada la noche, el hijo del líder de Camioneros se retiró de la fiscalía luego de ser indagado tras ser acusado de lesiones leves y privación ilegítima de la libertad en un contexto de violencia de género por agresiones contra su novia, Candela Arizaga.

No obstante, permanece imputado y deberá cumplir una serie de medidas restrictivas impuestas por la Justicia, aunque se retiró de la Unidad de Flagrancia (UFLA) Norte del Ministerio Público Fiscal de la Ciudad con la frase: «Está todo aclarado», aseguró.



Único en la región

TUS DATOS, EL CORAZÓN DE TU NEGOCIO,
SEGUROS EN NUESTRA NUBE

+54-11-5258-8785

g2k.com.ar

@g2khosting

/g2khosting

● el clima

HOY

Nublado



Mínima: 13°
Máxima: 19°

JUEVES

Tormentas aisladas



Mínima: 9° Máxima: 15°

VIERNES

Despejado



Mínima: 3° Máxima: 15°

● el sol

Salida:
7.50Puesta:
18.26

● la luna

Menguante
5/8/26Nueva
12/8/26Creciente
19/8/26Llena
28/8/26

● río Paraná

Fuente: Prefectura San Nicolás

Andresito	1.04 C
Iguazú	10.90 E
Posadas	10.26 B
Corrientes	3.30 B
Paraná	3.10 C
Santa Fe	3.28 C
San Lorenzo	3.16 C

Rosario	2.97 C
Villa Constitución	2.39 B
San Nicolás	2.17 B
Ramallo	1.93 B
San Pedro	1.60 B
Baradero	1.45 B
Formosa	3.46 B

● clasificados

● Bolsa de trabajo

/ofrecidos

SE OFRECE HOMBRE para trabajar como ayudante de albañilería y herrería. Tel. 3364671553

SE OFRECE JOVEN DE 37 AÑOS para tareas de limpieza. Tel. 154535873

SE OFRECE HOMBRE para trabajar como ayudante de herrería y albañilería. Con referencias. Tel. 3364178735

/pedidos

SE BUSCA EMPLEO limpieza, acompañante de persona mayor, atención al público, niñera. Con muy buenas referencias. Tel.: 2477-201335

● Cuidado de personas

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas y limpieza por la tarde o la mañana. Con referencias. Tel.: 3364281654

SE OFRECE Auxiliar de Enfermería para cuidados de enfermos. Dama de compañía. Tel.: 154535873

SE OFRECE SEÑORA cuidado de personas en clínica con experiencia y referencias. Tel.: 3364213580

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza, solo por la mañana. Tel. 3364115665

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas y limpieza por la tarde o mañana. Con referencias. Tel.: 3364192690

● Servicio doméstico

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza. Tel. 3364631580.

SE OFRECE SEÑORA para servicio doméstico y/o cuidado de personas con referencias. Teléfono. 154681771.

SE OFRECE MUJER para trabajo doméstico, acompañante de persona mayor con cama adentro y atención al público. Tel. 2477201335

SE OFRECE SEÑORA para dama de compañía de abuelas de martes a sábados con referencias. Tel. 3364623540

● Edictos judiciales

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Nicolás, provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores del Sr. MIGUEL ARIMANY. San Nicolás, julio de 2026.

P3 e: 3-8-26

Brasil retira a su embajador y congela la relación con la Argentina



Se agrava la crisis entre Argentina y Brasil por los agravios de Milei.

La contundente determinación de Lula da Silva se da por "las reiteradas agresiones de Milei". Nunca ocurrió algo de este estilo. Ahora el vínculo quedará reducido al nivel de encargado de negocios.

En una decisión sin precedentes, Brasil decidió retirar a su embajador en la Argentina, Julio Bitelli, y, además, rebajó al mínimo su relación diplomática con el gobierno de Javier Milei: de ahora en adelante el vínculo será a nivel de encargado de negocios y no habrá un diplomático de carrera al frente de la embajada.

"Ante las reiteradas agresiones de Milei, tres desde el domingo, comunicamos que mientras subsista esa situación Bitelli no vuelve", definió una fuente importante de Itamaraty.

Y agregó: "Hemos decidido que, mientras tanto, se rebaje la relación al nivel de encargado de negocios". En paralelo con esta decisión, fue citado a la Cancillería brasileña el embajador argentino, Daniel Raimondi.

El conflicto comenzó luego de la visita de Milei a Brasil para apoyar a Flavio Bolsonaro en la carrera por la Presidencia. Allí, el presidente argentino calificó a Lula de "ladrón", "presidiario" y "basura socialista". También insultó al juez del Supremo Tribunal Federal Alexandre de Moraes, a quien definió como "basura calva". En el gobierno brasileño interpretaron esa intervención como una injerencia en asuntos internos.

La reacción se agravó porque los ataques se produjeron en territorio brasileño y alcanzaron tanto al jefe de Estado como

a un magistrado del máximo tribunal.

La tensión escaló todavía más por la defensa que Milei hizo de Jair Bolsonaro. El mandatario argentino lo definió como un "amigo injustamente encarcelado", pese a que el exmandatario brasileño cumple prisión domiciliaria y fue condenado a más de 27 años de cárcel por encabezar un intento de golpe de Estado en enero de 2023 contra Lula. Cuatro días después, Lula habló por primera vez en forma directa sobre el episodio. Durante un acto en Brasilia para oficializar su candidatura presidencial por el Partido de los Trabajadores, dijo: "Ustedes vieron la payasada que vino a hacer aquí el presidente de Argentina. Yo no dije nada, porque mi relación es una relación de jefe de Estado a Estado, y me gusta el pueblo argentino, así que no voy a estar intercambiando cosas con esa cosa".

En el mismo discurso añadió: "Quiero decirles que, mientras yo sea presidente, mientras yo esté vivo, nadie de afuera va a meterse en las elecciones brasileñas". Antes, ante periodistas, había reaccionado con ironía: "¿Quién es ese tipo?". La crisis había incluido otro movimiento diplomático: Itamaraty convocó al embajador argentino en Brasil, Daniel Raimondi, para pedir explicaciones. La primera reunión entre Raimondi y Vieira duró aproximadamente 40 minutos y terminó sin una salida cercana.

Mauro Vieira fue contundente sobre el conflicto: "Fue una provocación sin precedentes en más de 200 años de relaciones bilaterales".

Y agregó: "Vino en un viaje privado a Brasil para participar de un evento

partidista y el contenido de sus declaraciones fue agresivo y caracteriza una intromisión en temas internos y una ofensa no solamente al presidente Lula y al Poder Judicial, sino también a las instituciones democráticas y al pueblo brasileño".

Lejos de desescalar, Milei volvió a cargar contra Lula días después. En una entrevista afirmó: "Es ladrón, es un corrupto. Fue condenado. Estuvo preso, con lo cual es cierto lo de presidiario. Lo liberaron por una falla administrativa, no por ser inocente. Por lo tanto, es ladrón y es un corrupto".

También justificó su conducta con una definición política más amplia. "Lo hago porque soy un cruzado de las ideas de la libertad", sostuvo, y agregó: "Yo fui a Brasil y no atacé a los brasileños. Hablé de Lula, el corrupto, el presidiario que fue condenado por un juez porque no coincide ideológicamente".

El mandatario argentino también denunció que Brasil era responsable "del 25% de la campaña antiargentina" desplegada en redes sociales durante el Mundial de fútbol en Estados Unidos.

Vieira calificó ese nuevo pronunciamiento como una "provocación sin precedentes". Estas últimas declaraciones de Milei fueron el detonante final para la decisión adoptada por Itamaraty. Por ahora, el embajador Bitelli no regresará a la Argentina y la relación bilateral quedó reducida a un mínimo histórico. Las consecuencias de una medida de este tipo para la Argentina, en su vínculo con su principal socio comercial, son difíciles de dimensionar.

● farmacias



Desde las 8:30
hasta 8:30
día siguiente

BARONI, Av. Irigoyen 1272 B° Avamba'e

CAPRA, Av. Moreno 466

HEGOUABURU, Mitre y Lamadrid

MACCARONI, Avda. Savio 717

MENNA, Rivadavia 501

PUCCIARELLI, Lavalle 215 bis

"ENVÍE UN SMS CON LA PALABRA
FARMA.S.N.AL 8008 Y CONOZCA
LAS FARMACIAS DE TURNO"

[COLEGIO DE FARMACEUTICOS]

● loterías/quinielas

LAS AGENCIAS DE LA CIUDAD

● quiniela nacional matutina

1) ...0062	8) ...8404	15) ...2739
2) ...6811	9) ...1517	16) ...8280
3) ...4405	10) ...1723	17) ...4983
4) ...8869	11) ...5298	18) ...0546
5) ...0741	12) ...9800	19) ...6598
6) ...0235	13) ...9694	20) ...3601
7) ...0440	14) ...4452	

● quiniela nacional vespertina

1) ...0753	8) ...3860	15) ...3844
2) ...9773	9) ...2310	16) ...8024
3) ...6582	10) ...0088	17) ...4622
4) ...3605	11) ...6818	18) ...7236
5) ...7999	12) ...7615	19) ...5828
6) ...1822	13) ...1998	20) ...2447
7) ...4582	14) ...1446	

● quiniela nacional nocturna

1) ...0567	8) ...7187	15) ...1438
2) ...8874	9) ...2160	16) ...5446
3) ...7792	10) ...2467	17) ...8689
4) ...5404	11) ...4193	18) ...6093
5) ...6032	12) ...3395	19) ...4347
6) ...1301	13) ...4004	20) ...2170
7) ...3776	14) ...5096	

● quiniela Bs.As. matutina

1) ...0478	8) ...5202	15) ...9092
2) ...4626	9) ...7521	16) ...8579
3) ...9724	10) ...0069	17) ...2925
4) ...9742	11) ...1485	18) ...5989
5) ...8619	12) ...9616	19) ...4255
6) ...7017	13) ...3025	20) ...6713
7) ...9054	14) ...2200	

● quiniela Bs.As. vespertina

1) ...5788	8) ...8637	15) ...2545
2) ...0505	9) ...9543	16) ...2156
3) ...4062	10) ...5280	17) ...7798
4) ...6500	11) ...0249	18) ...6486
5) ...4344	12) ...9365	19) ...8580
6) ...5267	13) ...5833	20) ...0214
7) ...8834	14) ...4772	

● quiniela Bs.As. nocturna

1) ...6100	8) ...8500	15) ...3148
2) ...6136	9) ...1504	16) ...4478
3) ...3261	10) ...7585	17) ...4023
4) ...6693	11) ...1949	18) ...2517
5) ...3674	12) ...9950	19) ...8871
6) ...4728	13) ...5018	20) ...9166
7) ...6091	14) ...3815	

● quiniela Santa Fe nocturna

1) ...2082	8) ...9268	15) ...2368
2) ...5684	9) ...4322	16) ...2134
3) ...7581	10) ...5871	17) ...2076
4) ...5967	11) ...4913	18) ...3940
5) ...1095	12) ...0815	19) ...2666
6) ...3593	13) ...0282	20) ...7882
7) ...9829	14) ...0384	

● quiniela Córdoba nocturna

1) ...3374	8) ...9529	15) ...8247
2) ...0010	9) ...0549	16) ...3043
3) ...3069	10) ...6930	17) ...4013
4) ...6466	11) ...9850	18) ...7929
5) ...9420	12) ...2893	19) ...3910
6) ...9816	13) ...1752	20) ...0990
7) ...6093	14) ...2622	

NEUROCIENCIA

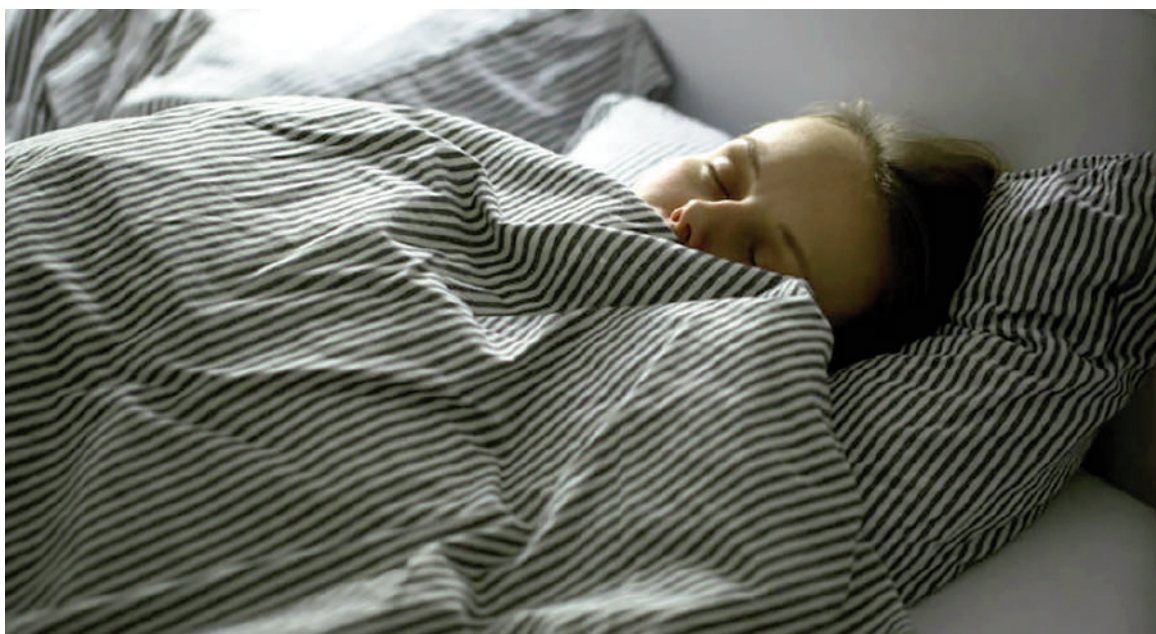
Un estudio analiza cómo la personalidad y el entorno se reflejan en los sueños

Investigadores de la Escuela IMT de Estudios Avanzados de Lucca analizaron 3.700 relatos de casi 300 adultos con inteligencia artificial y hallaron que la actividad onírica remezcla recuerdos, emociones y contexto. El análisis computacional de grandes volúmenes de sueños permitirá nuevas investigaciones sobre la memoria, el procesamiento emocional y la salud mental.

Durante años, se pensó que los sueños eran simples secuencias aleatorias de imágenes e historias sin sentido. Pero una investigación de la Escuela IMT de Estudios Avanzados de Lucca aporta una perspectiva diferente: reflejan una compleja remezcla de la realidad, donde la personalidad, la memoria y el entorno se fusionan para crear escenarios nuevos y vívidos. El análisis de más de 3.700 informes de sueños y vigilia revela que la actividad onírica está lejos de ser un ruido mental sin propósito.

Según detalló la revista científica ScienceDaily, el estudio desafía la creencia tradicional sobre la aleatoriedad de los sueños. El equipo italiano demostró que tanto las diferencias individuales como los eventos globales influyen en el contenido de estos. De acuerdo con la Escuela IMT, la mente dormida no solo recicla recuerdos, sino que construye narrativas propias a partir de fragmentos de la experiencia cotidiana y la imaginación.

Para comprender la estructura onírica, los investigadores de la entidad académica recopilaron durante dos semanas los relatos diarios de sueños y experiencias de vigilia de 287 adultos, de entre 18 y 70 años. Los participantes también brindaron detalles sobre sus hábitos de sueño, rasgos de personalidad y capacidades cognitivas. El equipo científico utilizó técnicas de procesamiento del lenguaje natural (PLN), una rama de la inteligencia artificial, para examinar la estructura semántica



de los relatos; es decir, la forma en que se enlazan conceptos, palabras e ideas dentro del texto.

El uso de PLN permitió identificar patrones imposibles de detectar a simple vista, mostrando que el contenido de los sueños nunca fue completamente aleatorio ni caótico. Más bien, reflejó la interacción entre factores personales y acontecimientos del mundo exterior.

Uno de los hallazgos destacados por la Escuela IMT indica que las personas con tendencia a dejar que su mente divagara durante el día reportaron sueños fragmentados y cambiantes. En contraste, quienes atribuían significado a los sueños describieron experiencias más in-

mersivas y detalladas.

Según la investigadora principal, la neurocientífica italiana Valentina Elce, "nuestros hallazgos demuestran que los sueños no son solo un reflejo de experiencias pasadas, sino un proceso dinámico moldeado por quiénes somos y lo que vivimos".

Vivencias diarias

Además, el estudio reveló que los sueños no reproducen fielmente las vivencias diarias. En lugar de ello, el cerebro reconfigura los escenarios conocidos. Un hospital, una oficina o una casa pueden aparecer en los sueños, pero mezclados con lugares sin relación aparente o transformados en ambientes irreconocibles. Esto

implica una integración de recuerdos, emociones, expectativas y hasta posibles futuros.

Según el ensayo, la mente integra los detalles familiares de la vida diaria y los funde con entornos desconocidos, creando escenas que sorprenden por su originalidad. Este fenómeno sugiere que el sueño no funciona como un sistema de grabación, sino como un editor creativo de la experiencia humana.

El informe describe cómo la calidad del sueño, el interés personal por los sueños y la propensión a fantasear durante la vigilia afectan la riqueza y la viveza de las escenas nocturnas. La interpretación, lejos de ser una cuestión esotérica, em-

pieza a perfilarse como una ventana científica para estudiar la conciencia y la salud mental.

Acontecimientos globales

El análisis de la Escuela IMT incluyó informes de sueños recopilados durante el confinamiento por la COVID-19 por la Universidad Sapienza de Roma. Según reporta ScienceDaily, los sueños registrados en ese período destacaron emociones más intensas y referencias constantes a restricciones, encierros y barreras. Estas temáticas reflejaban el contexto social vivido por millones de personas.

Con el paso de los meses, el contenido de los sueños evolucionó. La carga emocional y las referencias a limitaciones se atenuaron, lo que sugiere que los sueños pueden actuar como indicadores de la adaptación psicológica frente a eventos disruptivos.

Este hallazgo refuerza la idea de que los sueños no solo procesan el pasado inmediato, sino que también registran el modo en que las personas afrontan los cambios y desafíos externos.

La Escuela IMT de Estudios Avanzados de Lucca sostiene que el análisis computacional de grandes volúmenes de sueños permitirá nuevas investigaciones sobre la memoria, el procesamiento emocional y la salud mental. La inteligencia artificial muestra potencial para transformar la forma en que se estudia la mente dormida, ayudando a identificar patrones y relaciones que antes permanecían ocultos.

70 años transformando la industria

SIDERSA.COM